ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

1321

PRIMAVERA, 1

de Octubre de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

JOSE LUIS FELIPE URBANO GARCIA

Rut

16151923-5

La Cantidad de

792,000

SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS

Correspondiente a:

PAGO SERVICIOS INFORMATIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2013

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	10	01/10/2013	880,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES			880,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES		880,000	
		Totales	880,000	880,000

COMPROBANTE DE EGRESO:			ASIENTO N° FECHA		
EGRESO N°	FECHA	CHEQUE	N° \$	•••••	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)			792,000	
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS			88,000	
15-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATUR	RALES	880,000		
SECRETARIA EN MUNICIPAL A UNIDAD DE CONTROL	CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL	ALCALDE RA ENCARGADO DE FINANZAS RA	BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS	880,000	
FECHA DE PAGO	DE DE	OAD DE	10-60	2011	